



8. ANEXO III: MEMORIA

Nombre del proyecto (ha de ser concreto, claro y proporcionar una idea precisa del contenido de la petición. No se utilizarán títulos genéricos, como la simple denominación del ámbito/área o "Material Fungible" o "Material Inventariable")	
Orden de prioridad asignado al proyecto (en caso de presentar varios proyectos)	
Modalidad en la que se encuadra el proyecto (véanse epígrafes 3 y 4)	
Objetivos y justificación de la petición	
Tipo de material	Inventariable <input type="checkbox"/> Fungible <input type="checkbox"/>
Descripción del material	
Justificación de la mejora de las prácticas (incluir indicadores que permitan evaluar la mejora)	
Lugar de ubicación del material solicitado	Granada <input type="checkbox"/> Ceuta <input type="checkbox"/> Melilla <input type="checkbox"/>
Estudiantes que se verían beneficiados (indicar Centro/s, Titulación/es, Curso/s, Asignatura/s)	
Laboratorios de docencia práctica o aulas en las que se realizan actividades de docencia práctica que resultarían beneficiadas	
Responde a alguna acción de mejora de los estudios de Grado o Máster	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Identificar, en cada proyecto, la parte de la financiación que corresponde ejecutar en el año 2024 y la parte correspondiente al año 2025	Hasta 31.12.2024:
	Hasta 26.09.2025:
Declaración de que, en su caso, el proyecto es cofinanciado o coordinado con otros ámbitos/áreas, Centros o programas del Plan Propio de Docencia (aportar documentación correspondiente)	

Descargar Memoria en:

<https://calidad.ugr.es/estudios-grado/docencia-practica>